



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1980

Atienden La Emergencia:

DPAE: MOVIL 2, EQT 8

Reporta La Emergencia: Comunidad

Emergencia No 174 de 2004

DATOS GENERALES DEL EVENTO:

Fecha: Abril 27 de 2004
 Dirección: Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 14
 Barrio: **SANTA ROSA DE LIMA**
 UPZ: 96 Lourdes
 Localidad: Santa Fe
 Área Directa: 600 m²
 Población Beneficiada: 27 personas

ANTECEDENTES:

El día 28 de marzo de 2004 personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá realizó visita al predio ubicado en la Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 14, y se generó el reporte 21830, donde se describe el colapso de parte del muro de cimentación de la vivienda por presiones excesivas provocadas por la saturación del material de relleno. En la visita se recomendó cubrir el sector con plástico con el fin de disminuir el ingreso de las aguas lluvias y servidas.

El 15 de abril de 2004 se realizó una nueva visita al sector y se recomendó retirar los bloques de muro colapsado, los cuales podían afectar a las viviendas ubicadas en la parte baja de la ladera; igualmente, se recomendó construir el muro de cimentación y realizar el manejo de aguas lluvias y servidas en la vivienda, mediante un canal colector y bajante en la cubierta.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:

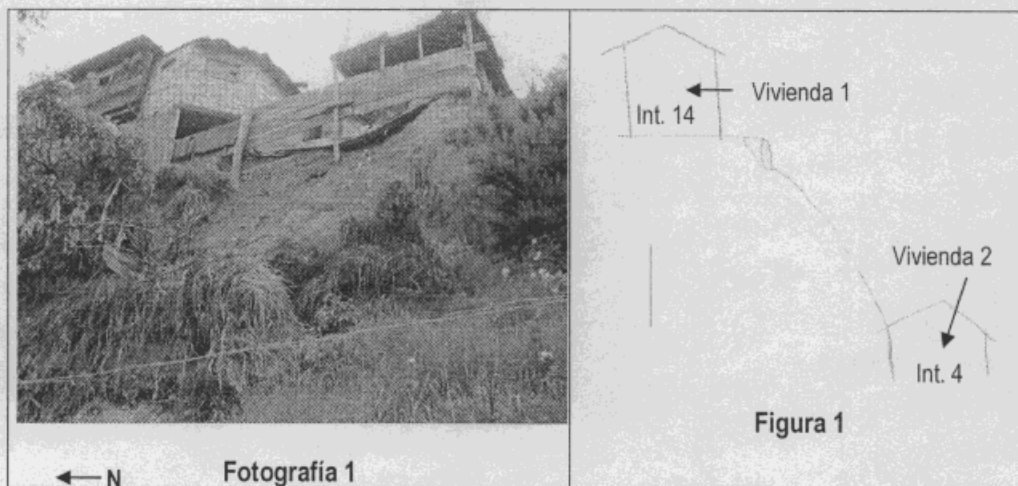
El sector corresponde a una ladera de alta pendiente constituida superficialmente por material de relleno y arenisca friable de la Formación Cacho; en el costado sur de la ladera se presentó un deslizamiento de aproximadamente 12 m³, el cual afectó las viviendas con nomenclaturas Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 14 propiedad de la familia Acero (Ver figura 1, vivienda 1) y Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 4 habitada por la familia Peláez (Ver figura 1, vivienda 2).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



El deslizamiento se produjo debido a que en la vivienda 1 no se siguieron las recomendaciones dadas en las visitas anteriores, como es el de controlar el aporte al talud de las aguas lluvias y servidas.

Descripción de las viviendas involucradas

Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 14 (Ver Figura 1 - Vivienda 1): propiedad de la familia Acero, la construcción fue cimentada sobre material de relleno sin consolidar, confinado por un muro en mampostería el cual no presenta una adecuada construcción, la vivienda presenta la siguiente configuración.

- Sector A: Corresponde al costado Sur-oriental del talud, en este sector se localiza el patio de ropas, la zona de lavado de ropas y una habitación de un piso en mampostería no confinada y teja de zinc.
- Sector B: Corresponde al costado Nor-oriental del talud, en este sector se ubica una estructura de dos pisos en mampostería y material de recuperación, cubierta en teja de zinc.

Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 4 (Ver Figura 1 - Vivienda 2): corresponde a una vivienda de dos pisos en mampostería y cubierta en teja de zinc.

Evaluación de Daños y Acciones Adelantadas

En la vivienda con nomenclatura Calle 1D # 5 – 22 Este Interior 14 se presentan grietas en el sector A. Debido a la dinámica que ha presentado el sector y teniendo en cuenta que el deslizamiento es de tipo retrogresivo, se recomienda la evacuación de la vivienda 1 y se restringe el acceso a la parte posterior de la vivienda 2 (cocina, baño, patio de ropas y una habitación). Igualmente se recomendó cubrir el talud con plástico para disminuir el ingreso de aguas lluvias al talud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

RECOMENDACIONES:

- Evacuar e Incluir en el programa de Reasentamiento de Familia en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable a la vivienda con nomenclatura Calle 1D # 5 - 22 Este Interior 14 propiedad de la familia Acero, con prioridad 1.
- Adelantar acciones de protección y estabilización del talud para evitar que se generen futuras afectaciones sobre los predios ubicados en la base del talud.

NOTA: Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE : DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERA CIVIL - MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 2520282450 CND

Dulfay P. Ortiz

[Firma manuscrita]

Vo.Bo. Ing. JAVIER PAVA SANCHEZ
Coordinador Coordinación Técnica